

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

Nº DE CERTIFICADO
176
FECHA APROBACIÓN
23 JUL. 2013
ROL 8.II
1393 - 44

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N° 9.3 S.R.D. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 4814 DE FECHA 12/07/2012  
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.  
 F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).  
 G) El informe de **EDUARDO BRAVO CANALES - ARQUITECTO**  
 (indicar nombre profesional competente y profesión)
- donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción y al permiso de edificación aprobado, de fecha 10/07/2012

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar la Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra ubicada en calle/ avenida /camino .....  
 (total o parcela)
- |   |    |         |           |                  |
|---|----|---------|-----------|------------------|
| <b>PARCELA LA UNION, LOTE 3, SECTOR VEGAS BLANCAS</b> |    |         | <b>Nº</b> | <b>S/N</b>       |
| Lote N°   | 44 | manzana | 1393      | sector           |
| VEGAS BLANCAS   |    |         |           | (urbano o rural) |

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ..... **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a  
 (se acoge / no se acoge)

las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

## 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO</b>	<b>R.U.T.</b>
<b>JUANA BELMAR AREVALO</b>	<b>13.392.427-2</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

<b>NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>
<b>CONSTRUCTORA PARENAS LIMITADA</b>	<b>77.258.980-8</b>
<b>NOMBRE ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (en caso (*) N° 6.3. del art. 5.1.4.)</b>	<b>R.U.T.</b>
<b>EDUARDO BRAVO CANALES</b>	<b>12.783.935-2</b>
<b>NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)</b>	<b>R.U.T.</b>

(\*) En caso de Vivienda Tipo N° 6.3. del artículo 5.1.4. de OGUC, completar datos del profesional competente a cargo de las obras.

## 6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

## ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )
	396	13 JUN 2011	53.70
NÚMERO DE PISOS	1	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	62.500

Nota: En caso de solicitar recepción definitiva para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle a certificado.

MODIFICACIÓN DE PROYECTO (cuando corresponda)	NÚMERO	FECHA

## MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)

.....  
.....  
.....  
.....

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE